





# SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 2 6 AGO 2025

#### VISTO

La nota presentada por la Cátedra de Administración y Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán con fecha 25 de agosto de 2025; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante la misma, la citada cátedra, en la persona de la Docente Asociada Esp. Gabriela Alejandra SANCHEZ, solicita a esta Unidad Académica se declare de Interés Académico el XL SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA, llevará a cabo entre el 03 y el 05 de Setiembre del corriente año, teniendo como sede a Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán de la provincia de Tucumán, organizado por la Cátedra de Administración y Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública (APUCP).

Que el Simposio referenciado constituye un espacio de debate de Administración, Gestión y Control del Estado Nacional, Provincial y Municipal, creando el marco para la elaboración de propuestas de mejoras y políticas públicas y contará con la participación de destacados profesionales de la disciplina a nivel nacional, regional y provincial en forma conjunta con Docentes de la materia de Administración y Contabilidad Pública del País.

Que esta Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca alienta en forma permanente la formación profesional y académica con la convicción que de este espacio, en particular, surgirán propuestas para beneficio de la sociedad toda.

Que el presente instrumento, también tiene por objetivo fomentar la participación activa de nuestros docentes que conforman el staff de la cátedra de Administración y Contabilidad Pública que se dictan en las carreras de nuestra Facultad.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE **ADMINISTRACION**

### RESUELVE

ARTICULO 1º: DECLARAR de interés Académico el XL SIMPOSIO NACIONAL PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD



1985 - 2025. 40' Aniversario del Consejo interuniversitario Nacional - CIN'





organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, a llevarse a cabo entre el 03 y el 05 de Setiembre de 2025 del presente año en la ciudad de San Miguel de Tucumán – Provincia de Tucumán.

ARTICULO2º: REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. CUMPLIDO. ARCHIVAR.

C.P.N. GUSTAVO ALFREDO LAZARTE

DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADM.
UNIVERSIDAD MACIONAL DE CATAMARCA